



ROTURA DE PLATAFORMA DE TRABAJO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se había instalado un andamiaje de 16 m de altura para demoler parte de la fachada de un edificio de PB+4. Se había dejado un hueco central de 3x3 m que se había cubierto con una plataforma de tableros clavados sobre dos viguetas de abeto de 150/100 mm, paralelas a fachada.

La demolición se hacía desde dentro del edificio, tirando el escombros a la plataforma para posteriormente palearlo a calderetas y verterlo a PB mediante tolva. La secuencia de trabajos era repetitiva: se instalaba la plataforma en un nivel, se demolía la parte de fachada, se limpiaba el escombros y se volvía a instalar la plataforma en un nivel inferior.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Iban a tirar el escombros acumulado, unos 500 Kg. Un trabajador estaba en la plataforma y cuando su compañero bajó del edificio a la plataforma, la vigueta más cercana a la fachada se rompió, desfondándose la plataforma y cayendo el accidentado hasta la calle, mientras su compañero se pudo agarrar sin caer.

En la sección de fractura de la vigueta se pudo observar la existencia de un grupo de nudos que cortaban la continuidad de las fibras, situados precisamente en la parte central, la más crítica.

3. CAUSAS

- Utilización de madera no apta para uso estructural para un elemento estructural de alta responsabilidad.
- Falta de nota de cálculo, por técnico titulado, de los elementos no normalizados del andamio.
- Inexistencia de plan de montaje del andamio, y de supervisión y comprobación del conjunto antes de su primer uso.
- No consideramos causa del accidente la no utilización de arnés de seguridad por parte del accidentado, ya que no puede usarse para sustituir la necesaria resistencia mecánica de la plataforma del andamio.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- La madera de uso estructural debe cumplir la norma UNE 56544.
- Los elementos no normalizados de los andamios deben disponer de nota de cálculo redactada por técnico titulado. El Convenio Colectivo General para el Sector de la Construcción 2007-2011 prohíbe el uso de andamios sin certificado de producto cuando se requiere plan de montaje.
- Los andamios metálicos tubulares en configuración no tipo dispondrán de un plan de montaje, utilización y desmontaje redactado por técnico titulado, que supervisará el montaje y lo inspeccionará antes de su primer uso.

